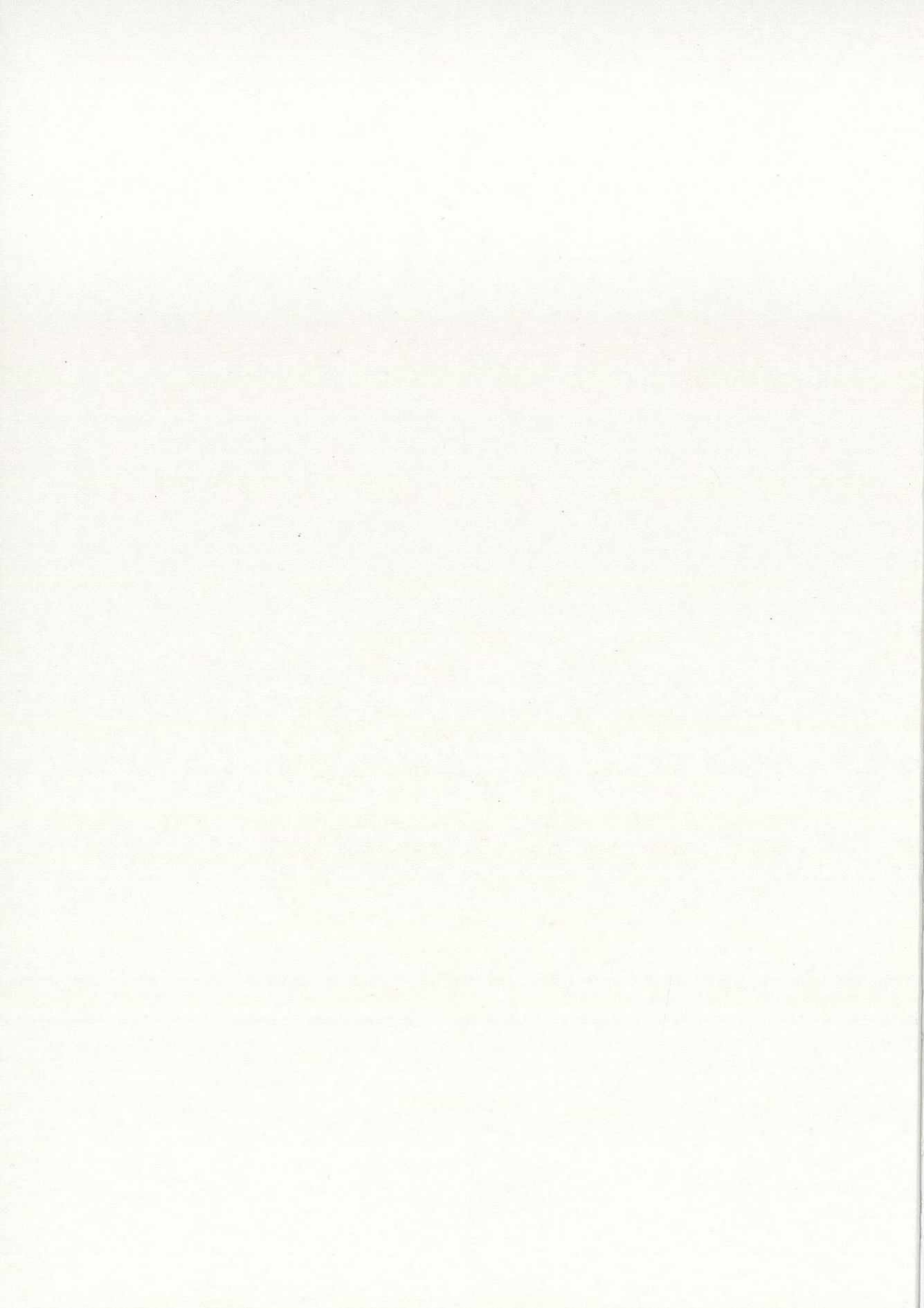


ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA



SEVILLA 2007



Publicaciones de la
Dirección General de Investigación Científica y Tecnológica

ARCHIVO HISPALENSE



ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA
HISTÓRICA, LITERARIA
Y ARTÍSTICA

2ª ÉPOCA
2005-2006



TOMO
LXXXVIII
Nº 272

Deposito legal SE-55-1958 ISSN 0210-4007
Imprenta ARTES GRÁFICAS GANDOLFO - SEVILLA



Publicaciones de la
DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SEVILLA

REVISTA

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA

HISTÓRICA, LITERARIA

Y ARTÍSTICA



Depósito Legal SE-25-1958. ISSN 0210-4067

Imprime: ARTES GRÁFICAS GANDOLFO - SEVILLA

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA
HISTÓRICA, LITERARIA
Y ARTÍSTICA

PUBLICACIÓN CUATRIMESTRAL

2ª ÉPOCA
2005-2006



TOMOS
LXXXVIII-LXXXIX
Nºs 267-272

DIPUTACIÓN DE SEVILLA

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA

NÚMEROS 267-272 AÑOS 2005-2006
ISSN 0210-4067

CONSEJO ASESOR

FERNANDO RODRÍGUEZ VILLALOBOS
Presidente de la Diputación de Sevilla

MARÍA JOSÉ FERNÁNDEZ MUÑOZ
Diputada del Área de Cultura y Deportes

CONSEJO DE REDACCIÓN

LEÓN CARLOS ÁLVAREZ SANTALÓ Universidad de Sevilla	FRANCISCO MORALES PADRÓN Universidad de Sevilla
ANTONIO MIGUEL BERNAL RODRÍGUEZ Universidad de Sevilla	VÍCTOR PÉREZ ESCOLANO Universidad de Sevilla
BARTOLOMÉ CLAVERO SALVADOR Universidad de Sevilla	PEDRO M. PIÑERO RAMÍREZ Universidad de Sevilla
CARLOS COLÓN PERALES Universidad de Sevilla	ROGELIO REYES CANO Universidad de Sevilla
ANTONIO COLLANTES DE TERÁN SÁNCHEZ Universidad de Sevilla	SALVADOR RODRÍGUEZ BECERRA Universidad de Sevilla
JUAN BOSCO DÍAZ-URMENETA MUÑOZ Universidad de Sevilla	ESTEBAN TORRE SERRANO Universidad de Sevilla
MANUEL GONZÁLEZ JIMÉNEZ Universidad de Sevilla	ENRIQUE VALDIVIESO GONZÁLEZ Universidad de Sevilla
ANTONIA HEREDIA HERRERA Exdirectora de la revista <i>Archivo Hispalense</i>	ALBERTO VILLAR MOVELLÁN Universidad de Córdoba
ALFREDO J. MORALES MARTÍNEZ Universidad de Sevilla	FLORENCIO ZOIDO NARANJO Universidad de Sevilla

DIRECCIÓN

CARMEN BARRIGA GUILLÉN
Jefa del Servicio de Archivo y Publicaciones. Diputación de Sevilla

SECRETARÍA

RODRIGO TRINIDAD ARAUJO

ADMINISTRACIÓN

Suscripciones
ASUNCIÓN PRIETO MUÑOZ
M.ª EUGENIA SÁNCHEZ-HEREDERO AGUADO
Intercambios
MERCEDES NAVARRO DUARTE
Revisión de traducciones
ELENA OJEDA TOVAR

DIPUTACIÓN DE SEVILLA

Área de Cultura y Deportes. Servicio de Archivo y Publicaciones
Avda. Menéndez y Pelayo, 32. 41004 Sevilla (España)
Teléfono: 95 455.00.29. Fax: 95 455.00.50
e-mail: archivo@dipusevilla.es
<http://www.dipusevilla.es>

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA

NÚMEROS 267-272 AÑOS 2005-2006
ISSN 0210-4067

SUMARIO

ARTÍCULOS

PAGS.

HISTORIA

JOSÉ CABELLO NÚÑEZ

Persecución religiosa y conflictividad social

en la Sierra Sur de Sevilla durante la Segunda República:

El caso de La Puebla de Cazalla

13-61

ENCARNACIÓN CASTRO PÁEZ; DIEGO GONZÁLEZ BATANERO y

J. AURELIO PÉREZ MACÍAS

El yacimiento arqueológico de la Marina. Aznalcázar (Sevilla)

63-85

MARÍA DEL CARMEN GIMÉNEZ MUÑOZ

El asilo de mendicidad de San Fernando (1846-1900)

87-112

ESTEBAN MIRA CABALLOS

La segregación de La Campana de la jurisdicción de Carmona (1558)

113-122

JOSÉ ANTONIO PINEDA ALFONSO

El delito del quebrantamiento de las fiestas en la Sevilla Moderna

123-153

ANTONIO VILLALBA RAMOS

La compañía de minas de hierro de El Pedroso y agregados durante el periodo Elorza, 1831-1844

155-170

LITERATURA

DANIEL PINEDA NOVO

Juan Ruiz Peña: Vida y poesía

173-202

ARTE

ÁLVARO CABEZAS GARCÍA y PEDRO LUENGO GUTIÉRREZ
Notas sobre cajas de órganos en la Sevilla del siglo XVIII 205-224

INMACULADA CARRASCO GÓMEZ y ANTONIO MARTÍN PRADAS
La compañía de Jesús en Écija. Planos del colegio de
San Fulgencio (1607-1627) 225-241

FERNANDO CRUZ ISIDORO
Sobre el escultor Gaspar Ginés y la imagen de Nuestra Señora
del Buen Viaje del convento capuchino sanluqueño 243-260

FERNANDO CRUZ ISIDORO
Trazas y condiciones de la iglesia conventual de San Francisco
"El Viejo" de Sanlúcar de Barrameda (1495) 261-279

M^a. MERCEDES FERNÁNDEZ MARTÍN
José Echamorro y los planos para el nuevo convento de
San Diego de Alcalá en Sevilla 281-296

MATILDE FERNÁNDEZ ROJAS
Patrimonio artístico de las órdenes militares que existieron en Sevilla 297-338

ANTONIO MARTÍN PRADAS y VERÓNICA M.^a OTERINO MARTÍN
El órgano de la iglesia parroquial de Santa María de la Asunción de Écija 339-353

LUIS MÉNDEZ RODRÍGUEZ
El coleccionismo de pinturas deshonestas en Sevilla:
La serie del Alcalde Lara de Buiza 355-364

JOSÉ ANTONIO RUIZ DE LA ROSA
Aproximación a dos tipologías arquitectónicas en Carmona:
Ermitas y hospitales 365-398

MISCELÁNEA

MAGDALENA ILLÁN MARTÍN
Un siglo de copias en la Catedral de Sevilla (1833-1933) 401-410

GONZALO MARTÍNEZ DEL VALLE
Sobre la iconografía de las pinturas del retablo mayor del Colegio
de San Basilio de Sevilla de Francisco de Herrera, el Viejo 411-422

ROSA MARÍA MORENO RODRÍGUEZ
Encuentro de una obra perdida: un lienzo de José María Arango
sobre el ciclo de la vida de la Virgen 423-434

ANTONIO JOAQUÍN SANTOS MÁRQUEZ
La capilla funeraria de don Alonso Daza. Una empresa artística en
la Sevilla del Renacimiento 435-443

CRÍTICA DE LIBROS

La Generación del 27. Una generación deportiva.
Edición y prólogo de José Antonio Mesa y Alfonso Sánchez.
Por DANIEL PINEDA NOVO 447

Castro Díaz, Antonio y García Blanco, José María:
Sevilla cervantina. Material para un paseo literario.
Por JUAN FERNÁNDEZ JIMÉNEZ 449

Falcón Márquez, Teodoro:
*La casa de Jerónimo, sede de
las Reales Academias Sevillanas de Buenas Letras y de Bellas Artes.*
Por FERNANDO CRUZ ISIDORO 453

Fernández López, José:
Lucas Valdés (1661-1725)
Por ENRIQUE VALDIVIESO 455

Fernández Martín, M^a. Mercedes:
Dibujos sevillanos de arquitectura de la primera mitad del siglo XVII
Por FERNANDO CRUZ ISIDORO 456

Godoy Gómez, Luis Miguel:
Las justas poéticas en la Sevilla del Siglo de Oro.
Estudio del código literario
Por FERNANDO R. DE LA FLOR 458

Mejía, Pedro:
Diálogos o coloquios. Edición de Antonio Castro Díaz
Por THOMAS DEVENY 461

Mejía, Pedro:
Diálogos. Edición de Isaías Lerner y Rafael Malpartida.
Por ANTONIO CASTRO DÍAZ 463

Pascual Barea, Joaquín:
Juan de Quirós. Poesía latina y Cristopatía (La pasión de Cristo).
Por ANTONIO DÁVILA PÉREZ 466

Pineda Novo, Daniel:
Manuel de la Rosa, pintor de las flores
Por FERNANDO RODRÍGUEZ-IZQUIERDO Y GAVALA 468

Pineda Novo, Daniel:
Gelves entre la historia y la poesía
Por JOSÉ CENIZO JIMÉNEZ 470

Ruiz Ortega, José Luis:
Triana. Historia urbana y personalidad geográfica
Por ANTONIO CASTRO DÍAZ 472

Ruiz Romero, M.:
La conquista del Estatuto de Autonomía para Andalucía
Por CARLOS ALBERTO CHERNICHERO DÍAZ 478

Soria, Enrique:
Desde la Colegial
Por JOSÉ CENIZO JIMÉNEZ 482

EL YACIMIENTO ARQUEOLÓGICO DE LA MARINA (AZNALCÁZAR, SEVILLA)

RESUMEN: En este trabajo se dan a conocer los resultados de la excavación arqueológica realizada en el asentamiento de Cortijo de la Marina (Aznalcázar, Sevilla), ocupado desde época prerromana hasta el período califal.

PALABRAS CLAVE: Guadalquivir, asentamiento rural, tartésico, romano y medieval.

ABSTRACT: In this work we study the archaeological excavation carried out in a rural settlement (Cortijo de la Marina, Aznalcázar, Seville), next to the salt marsh of the Guadalquivir river, occupied from the Pre-roman age to Caliph's time.

KEY WORDS: Low Guadalquivir, tartesian, roman and medieval rural settlement.

En este trabajo vamos a dar a conocer los resultados de los trabajos arqueológicos desarrollados en 2003 en el asentamiento de Cortijo de la Marina, en el término municipal de Aznalcázar (Sevilla). Estos trabajos estuvieron motivados por la construcción de un nuevo gasoducto Huelva-Sevilla-Córdoba, conectado a la red nacional de transporte de gas procedente de Argelia-Marruecos-Estrecho de Gibraltar. El primer tramo del gasoducto, que se desarrolla entre las localidades de Palos de la Frontera (Huelva) y Dos Hermanas (Sevilla), tiene previsto el desdoblamiento de este trazado con el fin de dar salida a la ampliación de la capacidad en la estación de regasificación de Huelva. La red actual de Huelva-Sevilla tiene una tubería de 20" de diámetro, y para poder abastecer a las ampliaciones se ha realizado la instalación de una segunda línea de 30" de diámetro en el tramo Huelva-Córdoba y una de 32" en el tramo de Córdoba a Madrid.

De manera preventiva, la apertura de la zanja que alberga la tubería ha contado con una serie de actuaciones arqueológicas¹, control de movimientos de

1. El resultado de estos trabajos en O. GUERRERO, P. DÍAZ, E. CASTRO y D. GONZÁLEZ, *Memoria Científica de las Intervenciones Arqueológicas realizadas en la obra de Infraes-*

tierra, Intervenciones Arqueológicas de Urgencia en yacimientos que aparecieron a lo largo del trazado, e Intervenciones Arqueológicas Preventivas en aquellos yacimientos conocidos que se verían afectados por el trazado de la zanja.

El asentamiento de Cortijo de la Marina se encuentra junto a las Marismas del Guadalquivir, sobre una loma que domina el río Guadiamar, entre éste y el Arroyo de Alcarayón (figura 1). El yacimiento se encontraba catalogado en la base de datos Arqueos de la Consejería de Cultura, y fue objeto de una primera prospección en el año 2001. Una segunda prospección, previa a las obras, tuvo como objetivo delimitar la extensión del mismo y determinar la zona que se vería afectada por las obras del trazado del gasoducto.

La posterior intervención arqueológica preventiva estuvo condicionada por los movimientos de tierra, especialmente por la apertura de la zanja proyectada dentro del perímetro de delimitación del yacimiento. No obstante, la actividad arqueológica también estuvo dirigida al análisis de la zona no afectada del yacimiento, con la finalidad de comprobar la existencia o no de nuevos restos susceptibles de ser alterados por la obra. Por este motivo se realizaron dos sondeos mecánicos a lo largo del eje de la zanja proyectada en las zonas aún no alteradas. Con posterioridad al trazado de la zanja se realizó un análisis de los perfiles con la identificación y documentación gráfica de las unidades estratigráficas observadas, y la excavación manual de las que resultaran de mayor relevancia para el estudio del asentamiento. Dado que en ambos perfiles de la zanja se observó de forma clara la estratigrafía arqueológica conservada, se procedió a la documentación y a la recogida de materiales. Por último, se plantearon tres sondeos arqueológicos que se corresponden con los lugares de concentración de estructuras.

El Corte 1, de 3 por 2 m de anchura y una profundidad de -1.50 m, se realizó por la aparición en uno de los perfiles de una estructura que por sus características podía ser interpretada como una pileta para el almacenamiento de líquidos por su revestimiento de mortero hidráulico (*opus signinum*). Durante el proceso de excavación pudo constatarse la existencia de ocho unidades estratigráficas (figura 8), que en el marco de la secuencia estratigrafía general del yacimientos son las siguientes: nivel superficial alterado por el arado, de color pardo y consistencia suelta, con algunos materiales arqueológicos (U.E. 22); nivel de destrucción de la pileta, con abundantes materiales arqueológicos

estructura del desdoblamiento del gasoducto de Huelva-Sevilla, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, 2003 (inédito).

(U.E. 23); las unidades constructivas de la pileta (U.E. 24 y 25); el relleno interior de la pileta, que contenía gran cantidad de fragmentos cerámicos (U.E. 26); y el nivel de abandono, con coloración negrusca y gran cantidad de nódulos de cal (U.E. 29). Junto a la pileta, en el perfil contrario de la zanja, aparecieron los restos de un muro (U.E. 30), con aparejo de ladrillo y revoque de mortero hidráulico (*opus signinum*).

En el Corte 2, con una extensión de 3 por 1 m y una profundidad de -1.50 m, tuvo como objetivo la documentación de niveles que habían sido expoliados por clandestinos en momentos previos a la intervención. En el perfil de la zanja se apreciaba la sección de una fosa. Se documentó asimismo un nivel superficial de coloración parda con materiales arqueológicos (U.E. 22), y una fosa con matriz arenoso-arcillosa que contenía fragmentos de material constructivo y muestras de bioturbación, lo que favorece su tonalidad negrusco-parda (U.E. 7).

El Corte 3 tenía unas dimensiones de 3 por 2 m y alcanzó una profundidad de -2.00 m. Las obras de apertura de la zanja habían descubierto dos recipientes de gran tamaño (figura 8). Al proceder a la excavación de la zanja se constató la presencia de otros cuatro recipientes. Dentro de la zanja se documentaron niveles fuertemente rubefactados por el calor (U.E. 39) y otros de tonalidades grisáceas (U.E. 40), relacionados con tres *dolia* hemisféricos (U.E. 42, 43 y 45), que se encontraban trabados al suelo a la altura de la panza con fragmentos de otros *dolia* y materiales constructivos. Junto a los *dolia* se encontraba también un fragmento de ánfora (U.E. 44), que rellenaba el nivel rubefactado.

En el proceso de excavación se identificó el suelo sobre el que estaban colocados, restos de carbones y cenizas. Sólo uno de ellos estaba encajado directamente en el substrato. De una excavación de los clandestinos por debajo de estos niveles proceden algunos fragmentos de cerámica prerromana recuperados en la terrera, pues bajo los *dolia* aparecían en el perfil fragmentos de asas amorcilladas de ánforas de tradición fenicia, de igual tipología y factura que algunos de los ejemplares que componen el conjunto de la cerámica prerromana.

La asociación en estos cortes de piletas, *dolia* y el fragmento de ánfora indica claramente que nos encontramos en una zona de trabajo relacionada con la manipulación de productos agrícolas, previamente almacenados en la pileta y que tras su cocción en los *dolia* envasarían en las ánforas que aparecen en los dos cortes. La acción del calor es la que ha provocado las zonas rubefactadas en las proximidades de estos *dolia* y los niveles grisáceos y negruzcos se formaron también por la combustión necesaria en estas operaciones.

El seguimiento del trazado de la zanja ha permitido completar el conocimiento y funcionalidad del asentamiento. Destacan en primer lugar estructuras en forma de fosas, de las que se han constatado cuatro (U.E. 5, 21, 32 y 203). Sus rellenos presentan matrices arenosas de color pardo, con inclusiones de material cerámico, fragmentos de materiales constructivos, y abundantes carbones. En algunas de ellas, como sucede en la U.E. 22, también se recogieron fragmentos de *opus signinum*. Desconocemos las dimensiones exactas de cada una de ellas, pues sólo se han registrado en los perfiles de la zanja, aunque las cotas inferiores entre ellas varían de unas a otras, fluctuando entre -1.04 m para la fosa U.E. 5, -0.75 m para la fosa U.E. 21, y -0.60 m para la U.E. 32. Las cotas superiores suelen coincidir, la mayor parte de ellas se encuentran a -0.20 m.

Junto a las fosas abundan también los silos, de los que hemos identificado a lo largo de la zanja tres de ellos. El primero corresponde a la U.E. 10 y tiene una longitud de 1.50 m y su matriz es arenoso-arcillosa de color pardo-grisáceo, que contenía inclusiones de carbones, cerámica, malacofauna, y restos de materiales constructivos. Un segundo, U.E. 16, tenía una longitud de 1.35 m y un relleno parecido al anterior, cerámicas, nódulos de cal, carbones, y fragmentos de material constructivo. El tercero tenía una longitud de 1.20 m y su registro incluye cerámica y carbones. La altura de los silos tiene unas dimensiones parecidas, entre 1 y 1.30 m de profundidad.

LA OCUPACIÓN PROTOHISTÓRICA Y ROMANA EN CORTIJO DE LA MARINA

Según el material cerámico recogido en la prospección y excavación de las zanjas de la tubería, el asentamiento del Cortijo de la Marina se iniciaría en época protohistórica. A este momento corresponde un conjunto de cerámicas a mano y a torno, que se recogieron en la terrera, producto de la excavación clandestina por debajo del nivel de la pileta de *opus signinum*. Aunque el lote cerámico no sea numeroso, contiene tipos muy conocidos en otros asentamientos del Bajo Guadalquivir.

En primer lugar, las cerámicas a mano con formas de cazuelas de carena media y borde convexo saliente (figura 2: 1 y 2). Son formas comunes de los asentamientos tartésicos en época Orientalizante², con paralelos en el Cerro

2. D. RUIZ MATA, "Las cerámicas del Bronce Final. Un soporte tipológico para delimitar el tiempo y el espacio tartésico", *Tartessos, 25 años después*, pp. 265 ss., Jerez de la Frontera, 1995.

Macareno³, Cerro de la Cabeza⁴, Sevilla⁵, Carmona⁶, Mesa de Setefilla⁷, y Colina de los Quemados⁸, entre otros. A este mismo momento corresponde un fragmento de cazuela a torno de cerámica Gris Orientalizante (figura 2: 3), abundante en los yacimientos tartésicos desde finales del siglo VIII a.C.⁹ Otro fragmento a torno con el borde saliente en forma de pequeña escudilla puede ser identificado como una lucerna fenicia¹⁰, pues tenía las superficies interiores ahumadas (figura 2: 6).

De cronología más reciente es un vaso a torno de pasta crema y barniz rojo en el exterior, con zona exenta junto al fondo, e interior del borde (figura 2: 5). Esta forma y el modelo de decoración se han fechado a lo largo de los siglos VI y V en las estratigrafías de Huelva¹¹. También está presente el ánfora púnica, con cuerpo de tendencia cilíndrica, hombro carenado, y borde inclinado al interior con el labio engrosado en la superficie interna (figura 2: 4), modelo de orígenes gaditanos¹², que llega a asentamientos interiores del Guadalquivir, como Pajar de Artillo en Santiponce¹³.

La situación del asentamiento en la desembocadura del Guadalquivir (*Maenoba*), lo convertía en un lugar de paso obligado hacia la zona minera de

3. M. PELLICER, J.L. ESCACENA, y M. BENDALA, *El Cerro Macareno*, Excavaciones Arqueológicas en España, 124, Madrid, 1983.

4. M. C. DOMÍNGUEZ, P. CABRERA, y J. FERNÁNDEZ, "Cerro de la Cabeza (Santiponce, Sevilla)", *Noticiario Arqueológico Hispano*, 30, pp. 119 ss., 1988.

5. Sobre las estratigrafías de Sevilla M. VERA REINA, "Aportación al conocimiento de la Sevilla antigua. Revisión de la excavación de la Cuesta del Rosario", *Archivo Hispalense*, LXX, pp. 37 ss., 1987, y J.M. CAMPOS, M. VERA, y M. T. MORENO, *Protohistoria de la ciudad de Sevilla*, Sevilla, 1998.

6. M. PELLICER y F. AMORES, "Protohistoria de Carmona. Los cortes estratigráficos CA-80/A y CA-80/B", *Noticiario Arqueológico Hispánico*, 22, pp. 56 ss., 1985.

7. M. E. AUBET, M.R. SERNA, ESCACENA, J.L. y RUIZ, M.M.^a, *La Mesa de Setefilla (Lora del Río, Sevilla)*. Campaña de 1979, Excavaciones Arqueológicas en España, 122, Madrid, 1983.

8. J. M.^a LUZÓN y D. RUIZ, *Las raíces de Córdoba. Estratigrafía en la Colina de los Quemados*, Córdoba, 1973.

9. J. MANCEBO DAVALOS, "Las cerámicas grises a torno orientalizantes de la cuenca baja del Guadalquivir", *Arqueología en el entorno del Bajo Guadiana*, pp. 351 ss. Sevilla, 1994.

10. J. DENEAUVE, *Lampes de Carthage*, Paris, 1969.

11. BLÁZQUEZ, J.M., RUIZ, D., REMESAL, J., y K. CLAUSS, *Excavaciones en el Cabezo de San Pedro (Huelva)*. Campaña de 1977, Excavaciones Arqueológicas en España, 102, Madrid, 1979; y P. RUFETE TOMICO, *El final de Tartessos y el periodo turdetano en Huelva*, Huelva Arqueológica, 17, 2002.

12. A. MUÑOZ VICENTE, "Las ánforas prerromanas de Cádiz. Informe preliminar", *Anuario Arqueológico de Andalucía/1985, II*, pp. 471 ss., 1987.

13. J.M.^a LUZÓN NOGUE, *Excavaciones en Itálica. Estratigrafía en el Pajar de Artillo*, Excavaciones Arqueológicas en España, 78, Madrid, 1973.

Aznalcóllar, ruta en cuyas proximidades se han realizado importante hallazgos, como Chillar en Villamanrique de la Condesa¹⁴, Puebla del Río¹⁵ y Coria del Río¹⁶. El interés de este camino para el comercio fenicio está también reflejado en las amonedaciones de Aznalcázar (*Olontigi*) en época romana, cuyas series tienen caracteres púnicos¹⁷. M^a P. García Bellido ha relacionado el asentamiento de *Olontigi* con la explotación agrícola¹⁸, pero creemos que por su posición en la salida de los productos mineros de la zona de Aznalcóllar hacia el estuario del Guadalquivir, puede ser interpretado también como un punto de control de esta ruta minera, pues la distribución de estos productos a lo largo de la vía del Guadiamar está probada desde época Orientalizante según los elementos metalúrgicos de algunos asentamientos de Puebla del Río¹⁹.

Como acabamos de describir, además de la documentación de silos y fosas, de los que no ha sido posible obtener plantas y alzados completos, ya que en la mayor parte de los casos éstos sobrepasaban los límites de zanja de la tubería, las estructuras más interesantes para conocer la dedicación del asentamiento en época romana son los restos de la pileta del Corte 1 y los *dolia* excavados en el Corte 3. La estructura de la pileta está excavada en el terreno natural (U.E. 2) y está construida con mortero y fragmentos de ladrillos (U.E. 24), y un grueso revestimiento interior de *opus signinum* (U.E. 25), más delgado en las paredes laterales y de más de 15 cm en el fondo. Conserva una profundidad de 1.25 m, una longitud de 2.50 m, y una anchura de 1.30 m. Su forma es rectangular, con los ángulos achaflanados. En los ángulos interiores entre el fondo y las paredes laterales tiene un bocel en forma de media caña y en el centro del fondo un pequeño hoyo, elementos que favorecerían las labores de limpieza.

Estos restos localizados en la zanja pueden interpretarse como parte de una instalación relacionada con la producción de vino. Esta producción de vino

14. J. A. CORREA, "La inscripción tartésica hallada en Villamanrique de la Condesa (Sevilla)", *Habis*, 9, pp. 207 ss., 1978.

15. J.L. ESCACENA y R. IZQUIERDO, "Altares para Baal", *Arys, Antigüedad: religiones y sociedades*, 3, pp. 11 ss. 2000.

16. M^a BELÉN DEAMOS, "Mil años de Historia de Coria: la ciudad prerromana", *Azo-tea*, 11-12, pp. 35 ss., 1993.

17. C. ALFARO ASINS, "Las emisiones feno-púnicas", *Historia monetaria de Hispania antigua*, pp. 50 ss., Madrid, 1988.

18. M^a P. GARCÍA BELLIDO, "La relación económica entre la minería y la monedas púnicas en Iberia", *Los Cartagineses y la monetización del Mediterráneo Occidental*, *Anejos de Archivo Español de Arqueología*, XXII, pp. 127 ss., 2000.

19. J.L. ESCACENA y M.T. HENARES, "Un fondo de cabaña de época tartésica en la Puebla del Río (Sevilla). Intervención Arqueológica de Urgencia", *Anuario Arqueológico de Andalucía/1994*, III, pp. 504 ss., 1998.

debió ser ya importante en época prerromana, y los hallazgos indican que se encontraba extendida tanto en el área turdetana²⁰ como en la ibérica levantina²¹. Continuará siendo uno de los ejes de la economía hispana en época romana²².

Piletas en forma parecida se conocen en las fábricas de salazones de las zonas costeras (*cetariae*), en las que se utilizaban para macerar en sal las distintas *salsamenta*²³. A pesar de la cercanía del yacimiento a los bordes de lo que los autores greco-romanos denominaron el *Lacus Ligustinus*²⁴, no parece probable que esta pileta esté relacionada con las industrias conserveras de pescado, aunque esta dedicación no es del todo desechable en la economía de esta villa rustica, pues algunas ánforas y la malacofauna encontrada en los silos pueden indicar también el aprovechamiento de esta riqueza del estuario del Guadalquivir. Son comunes igualmente en algunos establecimientos fundiarios y *uillae rusticae* dedicadas a la producción de aceite y vino, donde suelen formar parte de las almazaras y lagares (*torcularia*), en unidades de trabajo próximas a las prensas de viga (*prelum*). M. C. Fernández Castro ha realizado un estudio de este tipo de instalaciones en las villas hispanas²⁵, en las que relaciona estas piletas con la producción de aceite, pero creemos que algunas pueden estar relacionadas con la producción de vino²⁶. El muro con revestimiento de mortero hidráulico que hemos encontrado asociado a la pileta nos da pie para considerar que ésta se encontraba dentro de una habitación próxima a la prensa y a la zona de pisado de la uva, desde donde caería el vino a este pequeño *lacus* antes de ser envasado para su tratamiento.

20. D. RUIZ MATA, "El vino en época prerromana en Andalucía Occidental", *Arqueología del vino. Los orígenes del vino en Occidente*, pp. 157 ss, Madrid, 1995.

21. C. GÓMEZ, P. GUÉRIN, y G. PÉREZ, "Témoignage d'une production de vin dans l'Espagne preromaine", *La production du vin et l'huile en Méditerranée*, pp. 379 ss, Atenas, 1993.

22. La producción de vino en Hispania en R. ÉTIENNE y F. MAYET, *Le vin hispanique*, Paris, 2000.

23. Sobre las fábricas de salsas de pescado hispanas véase el trabajo de L. LAGOSTENA BARRIOS, *La producción de salsas y conservas de pescado en la Hispania romana (II a.C.-VI d.C.)*, Barcelona, 2001, en el que se recopila toda la bibliografía sobre ellas.

24. Sobre la desembocadura del Guadalquivir en estos momentos son imprescindibles los trabajos de J. GAVALA, *Geología de la Costa y Bahía de Cádiz*, Puerto Real, 1992, y O. ARTEAGA, H. SCHULZ, y A. M^a ROOS, "El problema del *Lacus Ligustinus*. Investigaciones geoarqueológicas en torno a las marismas del Bajo Guadalquivir", *Tartessos, 25 años después*, pp. 99 ss, Jerez de la Frontera, 1995.

25. M^a C. FERNÁNDEZ CASTRO, "Fábricas de aceite en el campo hispano-romano", *II Congreso Internacional producción y Comercio de aceite en la Antigüedad*, pp. 569 ss., Madrid, 1993.

26. La producción de vino bético en P. SÁEZ FERNÁNDEZ, *Agricultura romana de la Bética*, Écija, 1987.

Este esquema es el que presentan algunos lagares de la zona catalana, como el de la villa de Sentromá²⁷. Lagares semejantes se encuentran también en las villas lusitanas de La Cocosa²⁸, São Cucufate²⁹ y Milreu³⁰, en algunas villas levantinas³¹, y en Navarra³². En las almazaras mejor excavadas, como la de *Munigua* en Sevilla, el aceite era conducido por unos canalillos desde el ara hasta las vasijas para su envasado³³.

Sin embargo, el mejor ejemplo de la disposición de almazaras y lagares en las villas se encuentra en Settefinestre, villa con producción de vino y aceite. En ambos casos se utiliza la prensa de viga, pero mientras el aceite de la almazara se recoge en grandes vasijas, el vino del lagar es recogido por unos canalillos y conducido a un depósito subterráneo para que se complete el proceso de fermentación³⁴. En otros casos desde este depósito se trasvasa a *dolia*, que se alinean en la bodega (*cella vinaria*) para su fermentación. Estas bodegas se han localizado en algunas villas dedicadas a la elaboración del vino³⁵.

El conjunto de *dolia* localizados en el Corte 3 también pueden relacionarse con la producción de derivados del vino (figura 5: 7 y 8), como *defrutum* y *sapa*³⁶. La circulación de las ánforas béticas utiliza unos recipientes característicos para estos productos, las ánforas del tipo Haltern 70³⁷, y su distribución

27. J. GUITART DURÁN, "Excavación en la zona sudeste de la villa romana de Sentromá (Tiana)", *Pyrenae*, 6, pp. 114 ss, 1970.

28. E. CERRILLO MARTÍN DE CÁCERES, "La producción doméstica del vino en Antigüedad romana", *El vino en la Antigüedad romana*, pp. 63 ss, Madrid, 1999.

29. J. ALARCÃO, R. ETIENNE y F. MAYET, *Les villes de São Cucufate (Portugal)*, Paris, 1990.

30. N. HANEL, "Öl-und Weinproduktion auf der Iberischen Halbinsel am Beispiel von Munigua und Milreu", *Madridrer Mitteilungen*, 30, pp. 204 ss., 1989.

31. P. ROSSER LIMINANA, "El Cophiam. Seis años de actividades arqueológicas", *Lqnt, Patrimonio Cultural de la ciudad de Alicante*, pp. 9 ss., Alicante, 1994.

32. Un buen ejemplo de lagar los de las villas de Funes y Musas de Arellano, *cif. M. A. MEZQUIRIZ*, "La producción de vino en territorio navarro en época romana", *El vino en la Antigüedad romana*, pp. 241 ss, Madrid, 1999.

33. F. TEICHNER, "La casa nº II de *Munigua*. Un complejo de producción de aceite en Sierra Morena", *Congreso Internacional Ex Baetica Amphorae*, IV, pp. 1343 ss, Écija, 2001.

34. A. CARANDINI (Dir.), *Settefinestre, una villa schiavistica nell'Etruria romana*, Modena, 1985.

35. Sobre el pisado, prensado y las bodegas A. TCHERNIA, *Le vin d'Italie romaine*, Roma, 1986.

36. Los tipos de vinos en A. TCHERNIA y P. BRUN, *Le vin romain antique*, Grenoble, 1999.

37. No existe un trabajo sobre este tipo de ánforas, su tipificación en D. COLLS, R. ETIENNE, B. LEQUÉMENT, B. LIOU, y F. MAYET, *L'épave Port Vendrès II et le commerce de la Bétique a l'époque de Claude*, *Archaeonatica*, 1, 1977.

coincide en líneas generales con las ánforas de aceite bético Dressel 20, lo que se ha interpretado como un síntoma de la pujanza de la viticultura bética en el siglo I d.C. Conocemos por los textos clásicos que tanto *defrutum* como *sapa* eran mostos cocidos³⁸, aunque no hay acuerdo sobre el punto de cocción a que se somete el mosto para que resulte uno u otro. Para Varrón (*Ap. Non.*, 551, 18) y Columela (*De r. r.*, XII, 19, 1) la *sapa* era la reducción del mosto mediante cocción a la mitad, mientras el *defrutum* lo sería hasta un tercio. Plinio (*N.H.*, 14, 80), Paladio (*Pall.*, XI, 18) y S. Isidoro (*Etim.*, 20, 3, 15) defienden lo contrario, *defrutum* sería la cocción a la mitad y *sapa* a un tercio.

Sea como fuere, en ambos productos intervenía la cocción. Y esta operación es descrita por Columela y Plinio, quienes recomiendan que la cocción sea lenta, para que no se quemase, lo que le daría un sabor amargo. Después de la cocción se solían mezclar con otros vinos de un año de antigüedad para que se conservaran bien. Pero su uso más corriente fue el de edulcorante y para conservar otros productos, como las manzanas, membrillos y aceitunas (*defrutum ex olivae nigrae*), envasados en las formas Haltern 70³⁹.

Los restos de hogares en la base de los *dolia* hemisféricos pueden ser utilizados como una prueba de que es en este tipo de recipientes donde se llevaba a cabo la cocción. Aunque hasta la fecha este tipo de *dolia* no haya merecido un estudio tipológico, han aparecido en algunas villas con lagares, como la de Vauclaire (Bouches-du.Rhône), donde se han conservado también ejemplares completos⁴⁰.

Entre el material arqueológico atribuible a este momento de ocupación de la villa romana se destacan numéricamente los grandes recipientes para el almacenamiento de la producción agrícola (*dolia*), con cuerpo de tendencia ovoide y boca estrecha (figura 3, 1 a 8), y sus tapaderas (*opercula*), que pueden presentar el borde simple, engrosado y diferenciado (figura 3, 8 a 33).

Entre las cerámicas de preparación de alimentos se encuentran los morteros (*mortaria*), con las características estrías al interior (figura 4, 2 a 5), de bordes engrosados al exterior y con pestaña interior, de borde engrosado al exterior, y de borde biselado. En menor proporción se encuentra el cuenco hemisférico

38. Sobre estos productos P. SÁEZ, *Agricultura romana de la Bética...*, de quien extractamos el párrafo que sigue.

39. G. CHIC GARCÍA, "Degustatio o Recognitio", *Archéologie e Historie Romaine*, 8, Vivre, Produire e Échanger: Reflets méditerranéens, Mélanges offerts à Bernard Liou, pp. 235 ss., Montagnag, 2002.

40. A. TCHERNIA, *Le vin d'Italie romaine...*

(*catinus*), el lebrillo (*lebes*), y la cazuela de borde escalonado (*patera*). Todas estas formas son corrientes en los ambientes romanos y tienen una amplia cronología⁴¹.

Mucha más significación para determinar la economía y producciones de este establecimiento rural, tienen los recipientes anfóricos, que aunque no muy abundantes están presentes en los tipos relacionados con el envasado y comercio del vino, como la forma Dressel 2-4 (figura 5, 1 y 5) y la Haltern 70 (figura 5: 2 y 4), el aceite, con la Dressel 20 (figura 5: 3), con borde característico de la primera mitad del siglo I d.C.⁴², y las salazones (figura 5: 6), en la forma Beltrán IIB⁴³. Las ánforas vinarias de la forma Dressel 2-4 son de tradición itálica, pero se copian también en la Península Ibérica, en el área catalana⁴⁴, levantina⁴⁵ y andaluza⁴⁶. Tanto la forma Haltern 70 como la Dressel 20 son características del Bajo Guadalquivir y Bahía Gadir, mientras las Beltrán IIB se relacionan con las fábricas de salazones de las costas meridionales hispanas.

En orden a la cronología del asentamiento es la *Terra Sigillata Italica* y *Terra Sigillata Gallica*⁴⁷, cerámicas finas de mesa, la que aporta los mejores elementos de datación. Dentro de la *Terra Sigillata Gallica* están presentes las formas Drag. 18 (figura 6: 1 y 2) y Drag. 26/27 (figura 6: 4, 5 y 6), ambas de

41. Las cerámicas comunes en M. VEGAS, *Cerámica común romana del Mediterráneo Occidental*, Barcelona, 1973. Seguimos en estas denominaciones las propuestas en el trabajo colectivo *Cerámica común romana d'època alto-Imperial. Estat de la qüestió*, Monografies Emporitanes, VIII, Barcelona, 1995.

42. S. MARTÍN-KILCHER, *Die Romischen amphoren aus August and Kaiser August*, August, 1994.

43. Este tipo de ánfora en M. BELTRÁN LLORIS, *Las ánforas romanas en España*, Zaragoza, 1970; y E. GARCÍA VARGAS, *La producción de ánforas en la Bahía de Cádiz en época romana (siglos II a.C. -IV d.C.)*, Écija, 1998.

44. J. MIRÓ, *La producción de ánforas romanas en Catalunya. Un estudio sobre el comercio del vino de la Tarraconense (Siglos I a.C.-II d.C.)*, BAR Inter. Series, 473, Oxford, 1988.

45. Así por ejemplo en Sagunto, *cif.* C. ARANEGUI, "Testimonios del vino saguntino, entre otras cuestiones", *Miscel.lània Arqueològica a Josep M. Recasens*, pp. 35 ss., Tarragona, 1992; y Denia, *cif.* J. A. GISBERT SANTONJA, "Amphores a vi al territorium de Dianium (Dénia). Dados per a la sistematització de la producció amphoral al País Valencià", *El vi a l'Antiguitat, Economia, producció i comerç al Mediterrani Occidental*, II Col.loqui Internacional d'Arqueologia Romana, pp. 283 ss., Barcelona, 1999.

46. Se conocen producciones en el taller de Guadarranque, *cif.* M. BELTRÁN LLORIS, "Problema de la morfología y del concepto histórico-geográfico que recubre la noción tipo. Aportaciones a la tipología de las ánforas béticas", *Méthodes Classiques et méthodes formelles dans l'étude des amphores*, pp. 104 ss., Roma, 1977.

47. Sobre las Sigillatas Sudgálicas F. HERMET, *La Graufesenque (Condotamago)*, Paris, 1934, y A. VERNHET, *La Graufesenque, atelier de céramiques gallo-romain*, Toulouse, 1979

época julio-claudia, y la forma Drag 35/36 (figura 6:7), característica de los repertorios gálicos a partir de época flavia. A estas formas se asocian fondos con solero en anillo (figura 6: 11 y 12). A los comienzos del siglo I. d.C. pertenece un fragmento de pared de un vaso de *Terra Sigillata Italica*⁴⁸, de la forma 20 (figura 6: 10). De esta misma época es un borde de cuenco hemisférico de la forma Drag. 29 (figura 6, 3), con perfil característico de época tiberiana, y un fondo y borde de la forma Dechel. 67 (figura 6. 8 y 9).

En superficie se recogieron también fragmentos de *Terra Sigillata Africana*, lo que permite considerar que el asentamiento romano perduró en el Bajo Imperio, aunque el carácter atípico de estas cerámicas impide por ahora mayores precisiones.

En resumen, la villa rústica estaría especializada en la producción de derivados del vino, aunque no hay que descartar, dada la presencia de ánforas de aceite y de salazones, que el viñedo y el tratamiento de los productos del mar representarían también un papel importante en su economía. De cualquier forma, este tipo de asentamiento es corriente en la cuenca del Guadiamar⁴⁹ y en la margen derecha del Guadalquivir⁵⁰, reflejo de la intensa colonización agrícola de estas tierras, que en época romana pertenecerían al *territorium* del *municipium* de *Olontigi* (Aznalcázar). La prospección efectuada con motivo de la construcción del gasoducto nos ha permitido localizar otras grandes villas cercanas, como la de Cortijo Algarrobo (Almonte), donde se conserva todavía un gran contrapeso de prensa de viga, y la de Carramolo (Palomares del Río), que contaba con un alfar (*figlina*) según los restos de hornos encontrados.

El último episodio de ocupación del Cortijo de la Marina está representado por los hallazgos cerámicos de uno de los silos seccionados por la zanja para la tubería. Las cerámicas son a torno y predominan las marmitas de borde saliente y suave perfil en S (figura 7: 3 a 5) y las tinajas de cuerpo ovoide, borde vuelto, de labio biselado al interior en uno de los casos y de labio horizontal en el otro (figura 7: 1 y 2). Estos tipos de vasos pueden llevarse a

48. E. ETTLINGER, P.H. KENRICK, R. ROTH-RUBÍ, y SABEHLICKY-SHFENEGGER, "Die Formen", *Compectus Formarum Terra Sigillatae Italico Modo Confectae*, pp. 51 ss, Bonn, 2002.

49. F. DÍAZ, J.M. CAMPOS, y F. BORJA, "Carrión de los Céspedes en la campiña de Tejada. Ocupación y transformación del territorio", *Carrión de los Céspedes. Historia y presente de un pueblo entre el Aljarafe y el Campo de Tejada*, pp. 25 ss., Sevilla, 1994.

50. J. L. ESCACENA y A. PADILLA, *El poblamiento romano en las márgenes del antiguo estuario del Guadalquivir*, Écija, 1992.

época emiral y comienzos de época califal, con paralelos en el asentamiento de Llano de la Torre (Aroche, Huelva)⁵¹, y en otros yacimientos contemporáneos de Jaén, Almería, Granada, y Alicante⁵².

En resumen, el yacimiento de Cortijo de la Marina es un asentamiento de larga ocupación, que se inicia a lo largo del segundo cuarto del I milenio a.C., al amparo de la gran actividad comercial desplegada por los fenicios hacia la rica zona en metales de las primeras estribaciones de Sierra Morena (Aznalcóllar), y se consolida como establecimiento rústico en época romana, momento en el que participa del auge de la economía de la Bética en sus producciones de vino, aceite y, probablemente, salazones. Su abandono en el siglo IX o comienzos del siglo X d. C. pudo estar motivado por la gran inestabilidad política de estos siglos, y esto es lo que vamos a intentar explicar a continuación.

RUPTURA DEL PATRÓN DE ASENTAMIENTO MEDIEVAL

Como hemos descrito, la cronología de los materiales alto-medievales sugiere que el asentamiento se abandonó definitivamente en el siglo IX o comienzos del siglo X. Por fortuna, el trabajo que se ha llevado a cabo con el seguimiento de las obras del gasoducto ha permitido la catalogación de otro importante asentamiento andalusí en el Cortijo del Vico, que dista del Cortijo de la Marina apenas un kilómetro, donde han sido abundantes las estructuras sili-formes seccionadas por la zanja, lo que nos permite correlacionar ambos asentamientos. Las cerámicas recuperadas en este asentamiento nos llevan a considerar que su ocupación comenzó en los siglos X-XI y que su abandono se

51. J. A. PÉREZ MACÍAS, "Sondeos arqueológicos en el Llano de la Torre (Aroche)", *Anuario Arqueológico de Andalucía/1992, III*, pp. 370 ss., 1995; y S. FERNÁNDEZ GABALDÓN, "Primeros datos arqueológicos acerca del Aroche hispanomusulmán (Aroche, Huelva). Datos para el estudio del sustrato indígena onubense en época islámica", *Huelva Arqueológica*, 12, pp. 309, 1990.

52. La cultura material de época emiral ha sido un asunto al que la investigación está dedicando una especial atención, véase la obra colectiva M. ACIÉN, (Edit.), *La cerámica altomedieval en el Sur de al-Andalus*, Granada, 1993. Se han publicado también importantes contribuciones de la zona de Alicante, *cif.* S. GUTIÉRREZ, *la cerámica paleoandalusí del sur de Alicante (siglos VII-X)*, Alicante, 1988; Jaén, *cif.* J.C. CASTILLO ARMENTEROS, *La campiña de Jaén en época emiral (siglos VIII-X)*, Jaén, 1998, y V. SALVATIERRA y J.C. CASTILLO, *Los asentamientos emirales de Peñaflor y Miguelito*, Jaén, 2000; y Granada, *cif.* A. GÓMEZ BECERRA, *El poblamiento alto-medieval en la costa de Granada*, Granada, 1998. Para esta época es también muy útil la secuencia de Cercadilla en Córdoba, *cif.* M^a C. FUENTES SANTOS, *La cerámica califal de Cercadilla, Córdoba*, Sevilla, 2002.

produjo a mediados del siglo XIII d. C., a raíz de la conquista y repoblación cristiana. Es probable, por tanto, que el Cortijo del Vico sea la continuidad poblacional del Cortijo de la Marina, pero el traslado de la población a otro asentamiento ha de tener una explicación. El abandono de un asentamiento que presenta signos de habitación desde la primera mitad del I milenio a. C. pensamos que tiene que ver precisamente con la crisis de la sociedad andalusí a lo largo del siglo IX, antes de la instauración del califato. Esta crisis estuvo motivada principalmente por la reacción de los distintos sectores de la sociedad ante los intentos de centralización de la dinastía omeya⁵³, y en ella conocemos que en el suroeste peninsular la población muladí ocupó un papel destacado⁵⁴.

Muchas de las villas rústicas romanas se mantendrían a lo largo de los siglos VI y VII d. C., pues algunos elementos arquitectónicos pertenecientes a basílicas paleocristianas, como el cancel del Camino de los Cabezudos de Almonte⁵⁵ y el cimacio del Cortijo Bastero en Coria del Río⁵⁶, obligan a pensar que la antigua oligarquía hispano-romana seguía detentando gran poder. Muchos de estos señores mantendrían sus propiedades tras la conquista musulmana, y sus tierras quedarían exentas de los repartos al optar por el cambio de religión bajo el estatuto de *muwallad* (muladíes). De esta forma, en los primeros siglos de ocupación musulmana los nuevos establecimientos surgidos por los repartos a los conquistadores y los contingentes militares convivieron con las grandes propiedades de la nobleza hispano-romana. Entre estos establecimientos predominan las propiedades ligadas a grupos clánicos, que han dejado en la toponimia nombres como Benacazón, Benazuza y Benafique⁵⁷. De la nobleza muladí, propietaria todavía en estos momentos de grandes propiedades, puede ser significativo el caso de Sara la Goda, hija de Olmundo y nieta de Witiza. Sus propiedades habían sido confirmadas a su padre Olmundo por el propio califa de Damasco al-Walīd como reconocimiento de su ayuda en la derrota del rey Rodrigo. Entre esas propiedades de Olmundo se citan “las mil aldeas”, cortijos y fincas rústicas que tenía en el *Sened*, entre Sevilla y Niebla. Sara la

53. P.CHALMETA, *Invasión e islamización. La sumisión de Hispania y la formación de al-Andalus*, Madrid, 1984. Sobre las rebeliones muladíes M. ACIÉN ALMANSA, *Entre el feudalismo y el islam. Umar Ibn Hafsun en los historiadores, en las fuentes y en la historia*, Jaén, 1994.

54. R. P. DOZY, *Historia de los musulmanes de España*, Madrid, 1988.

55. M. DEL AMO Y DE LA HERA, “Lápida con inscripción romana y decoración paleocristiana procedente de Almonte”, *Huelva Arqueológica*, IV, pp. 347 ss., 1980.

56. J. L. ESCACENA CARRASCO, “Un cimacio visigodo procedente del Cortijo Bastero (Coria del Río, Sevilla)”, *Estudios de Historia y Arqueología Medievales*, 5-6, pp. 321 ss, 1986.

57. Muchos de estos topónimos todavía perduran después de la conquista y repartimiento de la tierra de Sevilla, *cif.* J. GONZÁLEZ, *Repartimiento de Sevilla*, Sevilla, 1951.

Goda sería casada por el califa Hišām con 'Isá Ibn Muzālim, y sus descendientes formaron la familia de los Banū al-Qūṭiyya (los descendientes de Sara la Goda). Otras famosas familias muladíes sevillanas eran los Banū Angelino y los Banū Sabarico, que conservaron sus nombres de ascendencia latina⁵⁸.

Las marismas del Guadalquivir (*al-Marā'in*) eran famosas en esta época por la cría de caballos. Los autores árabes nos informan de la bondad de sus prados, que se mantenían siempre frescos, y de la abundancia de animales de pasto y de montura. Estas mismas fuentes nos detallan las fechas de la paridera de los potros, del período de pastación, y de la llegada de los caballos y potros a Medina Azahara, donde el califa al-Ḥakan II presenciaba el cortejo desde uno de los salones que daban a los jardines⁵⁹. R. Valencia defiende que el nombre de *al-Marā'in*, muy frecuente en otros lugares del mundo árabe, podría venir de la mala lectura de un singular *Marina*, de claro origen latino⁶⁰, y este topónimo ha continuado después de la conquista cristiana en el nombre de Cortijo de la Marina.

La zona del Cortijo de la Marina pertenecería a uno de los distritos de *Išbīliyya* (Sevilla), el de *al-Barr*, en la frontera con los distritos de *al-Sāraf* (Aljarafe), con cabecera en *Hišn al-Qaṣr* (Aznalcázar), y de *al-Baṣal*, cuyo centro administrativo era *Ṭalyāṭa* (Tejada la Nueva).

A lo largo del siglo IX d.C., en la llamada fitna de los muladíes, especialmente durante el emirato de 'Abd Allāh (888-912), se produjeron grandes enfrentamientos y levantamientos de los señores muladíes, reacios al sometimiento al poder central de Córdoba. En este fenómeno de rebeldía a Córdoba también participó la nobleza yemení, que pugnaba con la nobleza muladí por el control de algunas ciudades de Occidente de al-Andalus, sobre todo en Sevilla. Este ambiente de guerra civil se mantendrá hasta que 'Abd al-Raḥmān III acabe con esta situación, atacando directamente la autoridad de estos señoríos de algunas familias árabes y muladíes.

Las rebeliones muladíes se extendieron también por la cora de Niebla, donde hubo focos del levantamiento en Almonte, Bollullos, Moguer, y Gibrালেón⁶¹. La insumisión de la población muladí estuvo también acompañada por

58. J. BOSCH VILÁ, *La Sevilla islámica (712-1248)*, Sevilla, 1988.

59. R. VALENCIA RODRÍGUEZ, *Huelva árabe. Antología de Textos*, Huelva, 1993.

60. R. VALENCIA RODRÍGUEZ, *Sevilla musulmana hasta la caída del Califato. Contribución a su estudio*, Madrid, 1988.

61. F. ROLDÁN CASTRO, *Niebla musulmana (siglos VIII-XIII)*, Huelva, 1993.

el problema mozárabe, intenso durante los emiratos de ‘Abd al-Raḥmān II y Muḥammad I, en los que el mozarabismo radical se opuso con fuerza a la progresiva islamización de al-Andalus. La revuelta muladí contó primero con el cabecilla Ibn Marvān al-Ŷillīqī, que con el apoyo de muladíes y mozárabes se declaró independiente en Mérida y atacó las coras de Beja, Ocosnoba (Faro), Niebla, y Sevilla, en la que tomaría el *ḥiṣn* de *Ṭalyāta* (Tejada la Nueva), y derrotaría a las tropas emirales enviadas para hacerle frente. Después de esta campaña victoriosa de Ibn Marvān, se van a suceder otra serie de levantamientos muladíes por el descontento con los árabes. El primero de ellos será el de Ibn ‘Amrūn de Niebla, en época del emir ‘Abd Allāh (888), al que seguirían en ese mismo año el de Ibn Jaṣīb, señor de *Munt Mayur* (Montemayor, Moguer), y de Ibn ‘Ufayr en *Yabal al-‘Uyūn* (Gibraleón). Ya en tiempos de ‘Abd al-Raḥmān III Ibn ‘Ufayr se refugiaría en *al-Munt* (Almonte) y *Balālīs* (Bollullos del Condado). En el distrito de Aroche, en la frontera de las coras de Sevilla y Beja, se haría fuerte Bark Ibn Maslama⁶².

Todos estos hechos confirman la inestabilidad en la zona en la segunda mitad del siglo IX y comienzos del siglo X, y los continuos esfuerzos de las tropas cordobesas para hacer frente a las rebeliones. El castigo final para muchos de estos señores muladíes, que dominaban grandes territorios, no podía ser otro que el sometimiento al poder cordobés y la confiscación de tierras. El abandono del Cortijo de la Marina en los siglos IX o X y el nacimiento de una alquería por este tiempo en el vecino Cortijo del Vico, probablemente esté relacionado con estos hechos, y puede ser una consecuencia de los graves transtornos que tuvieron las rebeliones muladíes para el poblamiento de las tierras del *iqṭīm* de *al-Barr*. Acabado el problema muladí, surgirían nuevos asentamientos y ya en el siglo XI las fuentes árabes nos describen una zona densamente poblada y a pleno rendimiento⁶³.

Encarnación CASTRO PÁEZ
Diego GONZÁLEZ BATANERO
Juan Aurelio PÉREZ MACÍAS
Universidad de Huelva

62. A. GARCÍA SANJUÁN, *Evolución histórica y poblamiento del territorio onubense durante la etapa andalusí (siglos VIII-XIII)*, Huelva, 2003.

63. M. VALOR, J. CARABAZA, y A. PORRAS, “Espacio rural y territorio en el Aljarafé de Sevilla: *Ḥiṣn al-Faraṣ*”, *Asentamientos rurales y territorio en el Mediterráneo Medieval*, pp. 337, Granada, 2002.

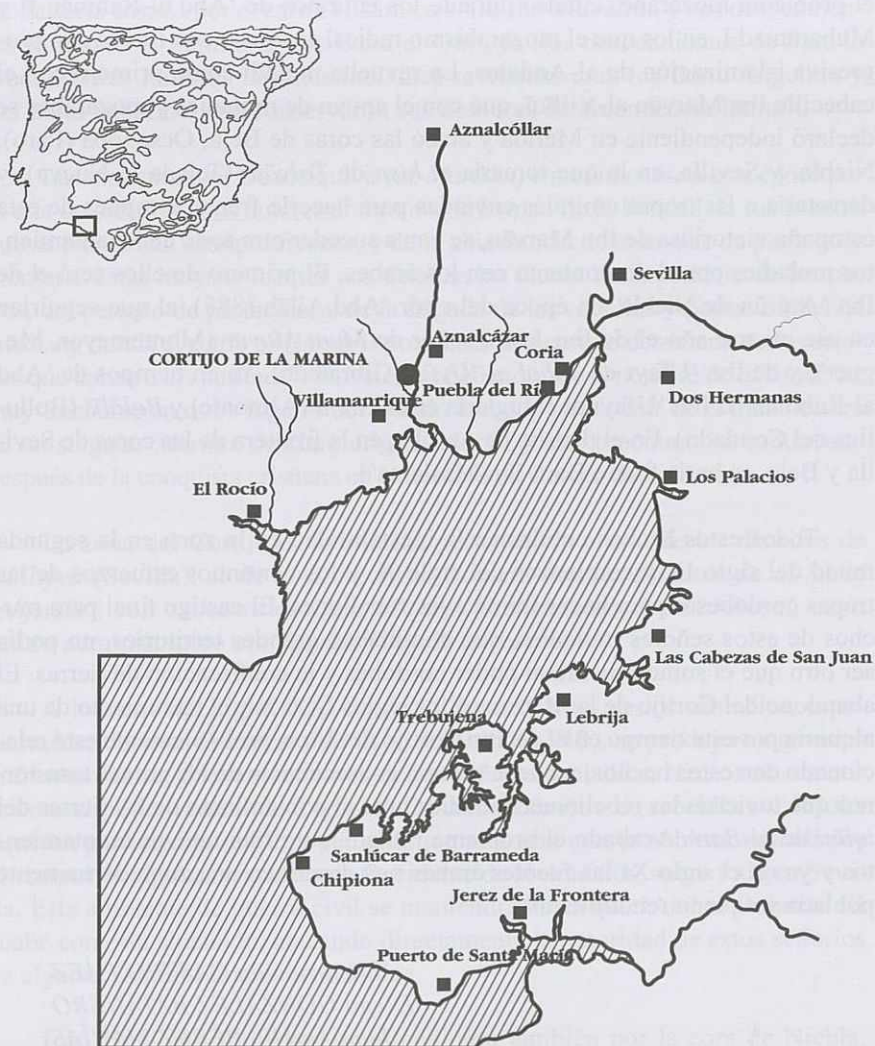


Figura 1

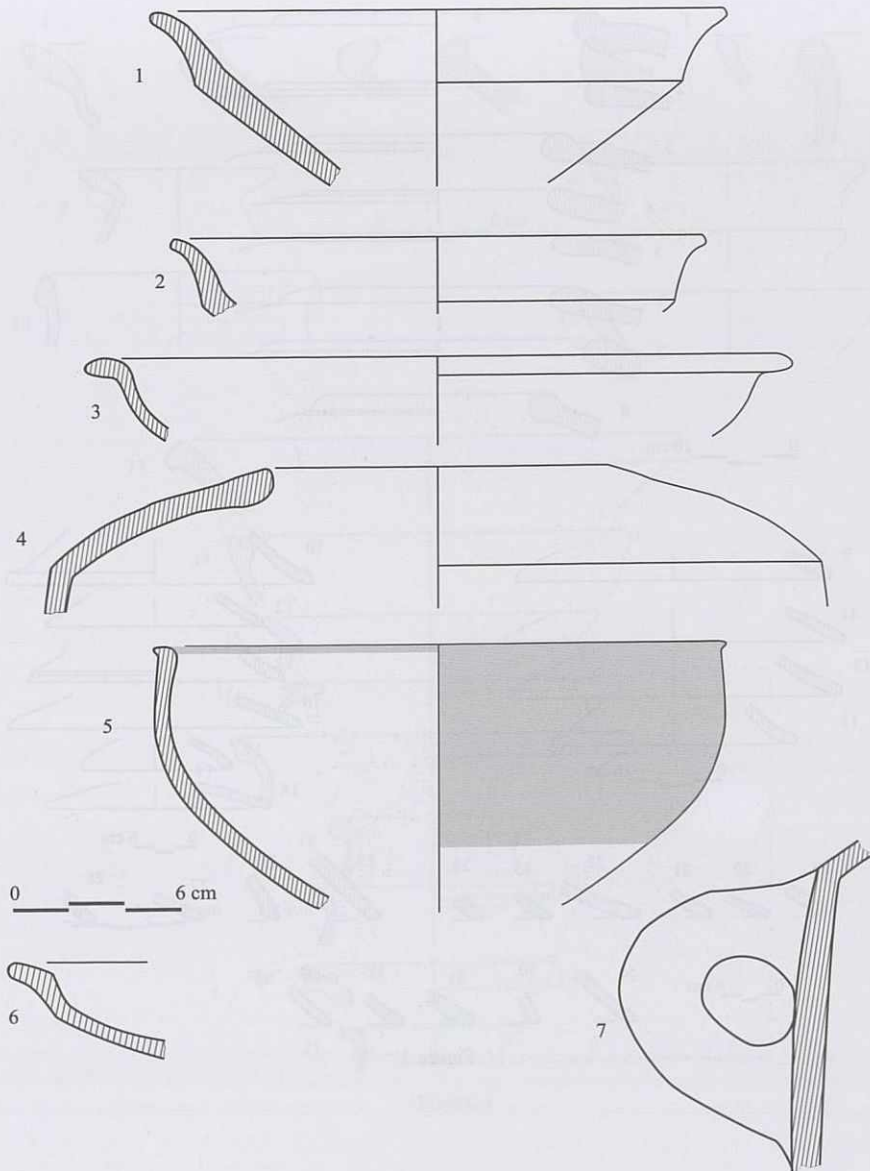


Figura 2

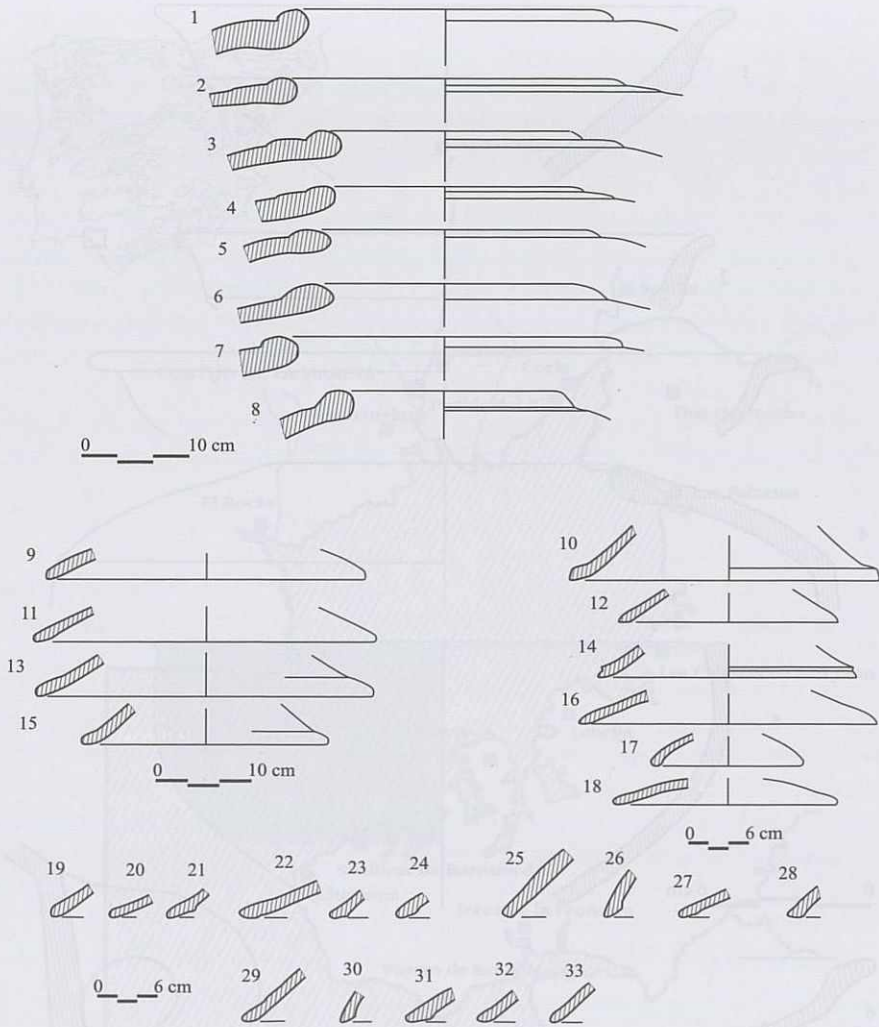


Figura 3

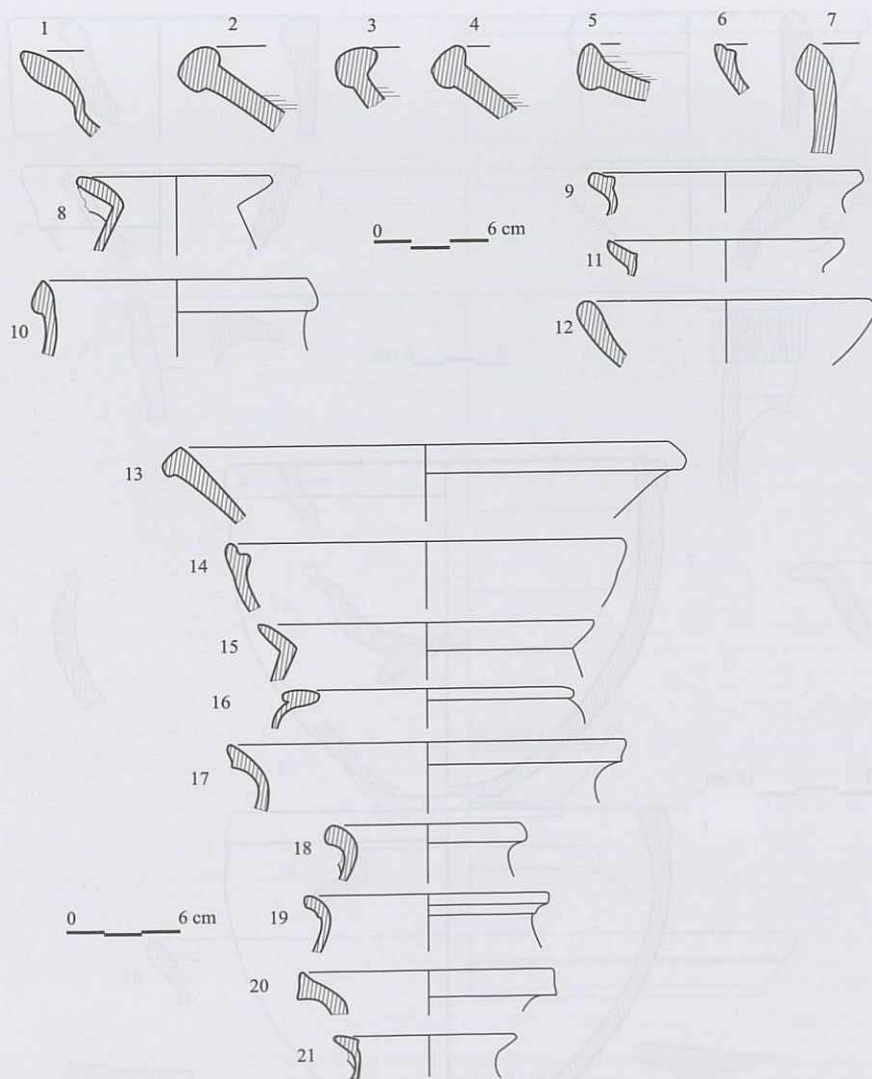


Figura 4

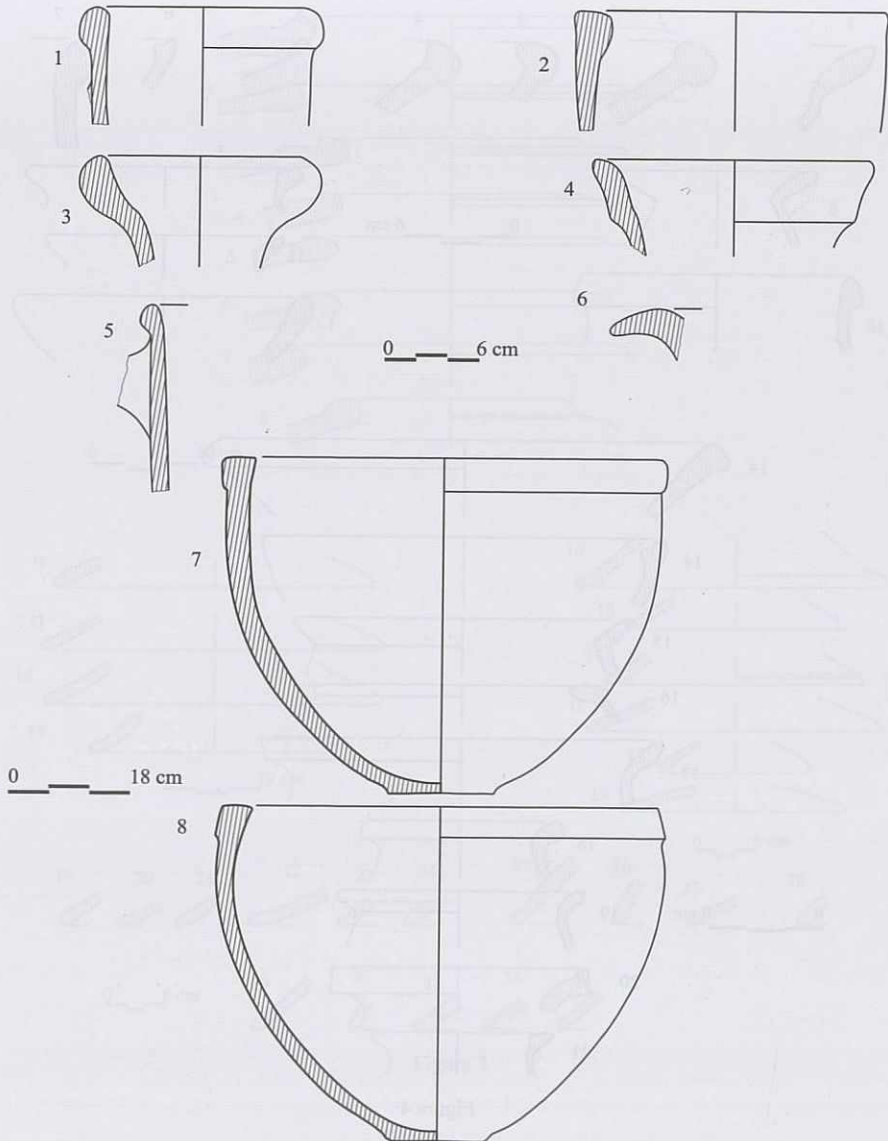


Figura 5

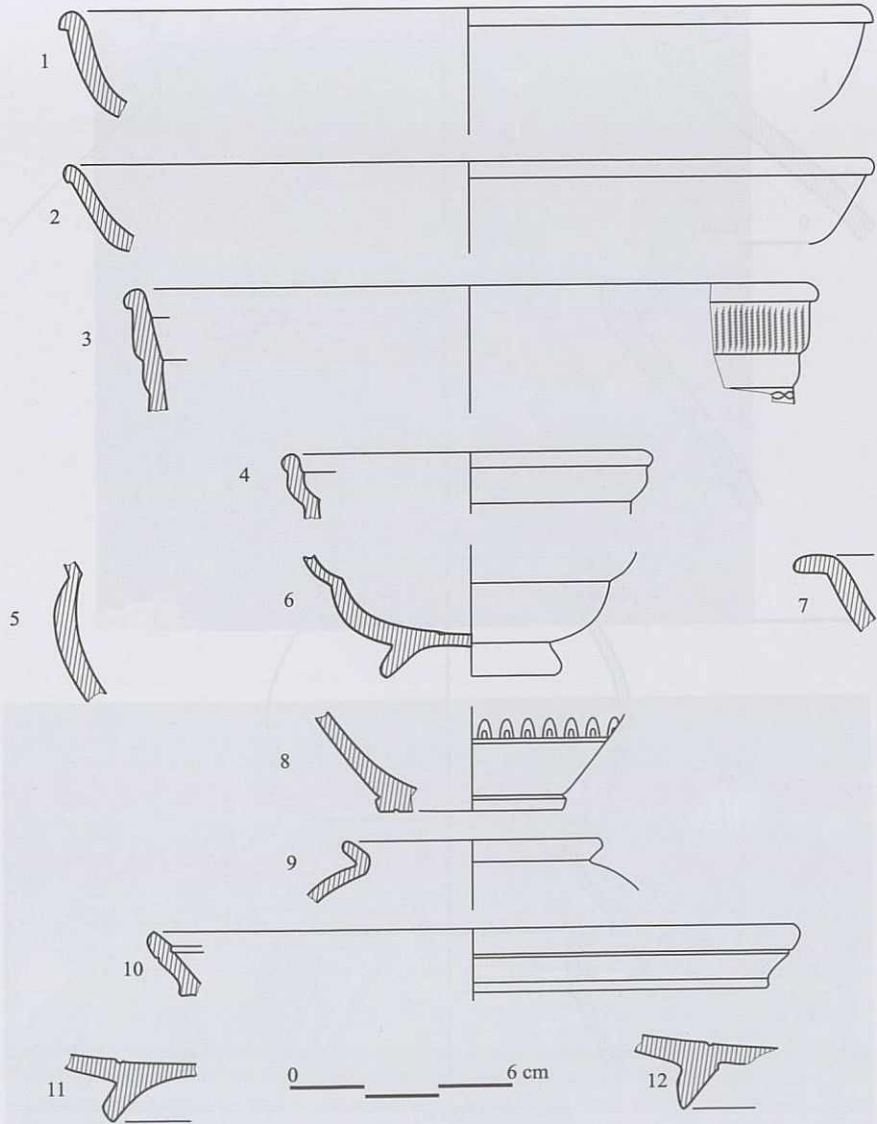


Figura 6

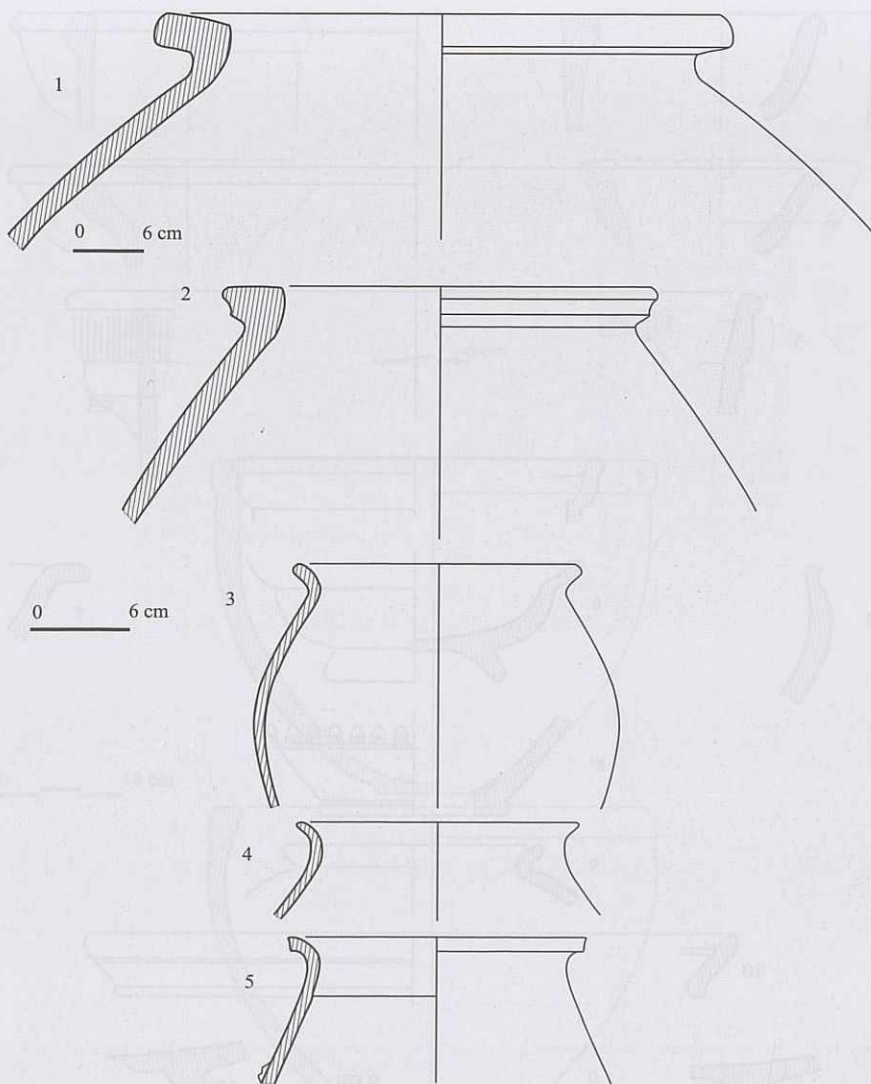


Figura 7



Figura 8

